

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

4349 *Resolución de 14 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca el 123º Curso sobre la Unión Europea.*

Se anuncia la celebración del «123.º Curso sobre la Unión Europea» del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Será impartido por especialistas españoles y funcionarios comunitarios. A su término, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación expedirá un diploma a los participantes que hayan mantenido una asistencia del 90% al curso y lleven a cabo un trabajo sobre una de las materias relacionadas con el programa.

Contenido del curso:

Evolución, estructura, funcionamiento, competencias, dinámica interna y externa en el ámbito político, jurídico, económico y social de la Unión Europea, así como el papel de España en la misma.

Celebración:

Del 7 de mayo al 12 de julio de 2018, de lunes a jueves y de 17h a 20 h, en los locales de la Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid).

Solicitudes:

Requisitos básicos:

Titulación universitaria de doctorado, licenciatura o grado
Tener buen conocimiento del idioma castellano.
Tener conocimientos del idioma inglés.

Presentación:

La solicitud se hará en forma de carta, en letra impresa, exponiendo las razones concretas que la motivan. Deberá adjuntarse:

Curriculum vitae con fotografía, redactado en español, indicando lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y e-mail;

Fotocopia del título universitario o del pago de tasas para su expedición;

Lugar y plazo de presentación:

Las solicitudes podrán presentarse, hasta las 14:00 horas del 13 de abril 2018 en cualquier registro administrativo o por correo postal, dirigido a la Vocalía Asesora de Administración y Presupuestos de la Secretaría de Estado de Asuntos Europeos, Calle Serrano Galvache, 26. 6.ª plant, torre norte, 28033 Madrid.

Deberá comunicarse por correo electrónico la presentación o el envío el mismo día de su realización al correo electrónico escuela.cursosue@maec.es. En el sobre se indicará «Curso sobre la Unión Europea»

Criterios de admisión:

Siendo el número de plazas limitado, se atenderá en la selección de los candidatos que reúnan los requisitos exigidos su currículum académico y profesional, así como las razones alegadas para participar en los cursos. Asimismo se tendrá en cuenta en la

valoración de los solicitantes el que sean nacionales de un país de la UE, de un país candidato a la misma, de un país al que la UE haya reconocido su aspiración de llegar a ser miembro de ella, o de un país latinoamericano.

Madrid, 14 de marzo de 2018.—La Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Beatriz Larrotcha Palma.